

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

San Agustín, 7
Apartado n.º 11
DIRECCIONES

AÑO LV.—Número 16.934

Martes, 17 de Mayo de 1955

Precio del ejemplar: 80 céntimos

FRANCO INAUGURO LA V ETAPA LEGISLATIVA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

El Jefe del Estado pronunció en dicho acto un trascendental discurso que fué interrumpido numerosas veces por cálidos aplausos y ovaciones

▲ El Reino que hemos establecido nada debe al pasado: nace del acto decisivo del 18 de Julio

▲ El camino más corto para lograr nuestros objetivos es el de perfeccionarnos a nosotros mismos

Todos los intereses, los grupos, las clases y los matices han de subordinarse a la unidad de nuestra revolución

Madrid, 17.—El Jefe del Estado inauguró ayer tarde, solemnemente, la quinta etapa legislativa de las Cortes Españolas. Dos horas antes había quedado cubierta la carrera por fuerzas de Infantería de la guarnición, desde el Palacio Nacional a la plaza de las Cortes. Dando frente al edificio de las Cortes formó el batallón del ministerio del Ejército, con bandera y banda de música. Estas tropas fueron revistadas por el capitán general de la región, teniente general Martín Alonso, media hora antes de que llegara el Caudillo.

El Palacio de las Cortes aparecía engalanado profusamente. Un gran dosel cubría totalmente la fachada principal hasta el borde de la acera, y una gran alfombra cubría el suelo desde la calle hasta el salón de sesiones, atravesando el salón de conferencias y los pasillos de la Cámara. Las paredes aparecían cubiertas de ricos tapices. A lo largo de este trayecto formaba la guardia del Generalísimo con alabardas. Los ujieres, con dalmatas y mazas, se situaron al pie de la escalera principal.

El Jefe del Estado salió del Palacio Nacional a las cinco menos cuarto, en coche cerrado, acompañado por don Esteban Bilbao, que había ido a recogerle momentos antes. En todo el trayecto, la multitud hizo objeto al Generalísimo de entusiastas manifestaciones de afecto y simpatía.

LLEGA EL CAUDILLO

Al llegar a la plaza de las Cortes, Su Excelencia descendió del vehículo, y en unión del capitán general pasó revista a las fuerzas. Terminada la revista, el Caudillo se dirigió al edificio de las Cortes, y en la acera saludó a los miembros del Gobierno y a los acompañantes de la Mesa de la Cámara, señores Lequerica y marqués de la Valdivia, vicepresidentes, y señores Pagoaga, Vivar Téllez y Romojaro, secretarios.

EN EL SALON DE SESIONES

El Caudillo se dirigió luego al salón de sesiones, acompañado por el presidente, señor Bilbao. Al aparecer en el estrado presidencial, los procuradores, puestos en pie, le tributaron una gran ovación, haciendo lo propio los invitados, que llenaban las tribunas. En la diplomática, se hallaban, con el nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti, las representaciones extranjeras acreditadas en Madrid.

En la de la Prensa, se encontraban los corresponsales de periódicos y agencias extranjeras y los que de los diarios madrileños hacen habitualmente información en la Cámara. El salón ofrecía un magnífico aspecto.

Hecho el silencio, el Jefe del Estado dijo: Se abre la sesión.

Tomó asiento y a su lado lo hizo don Esteban Bilbao. Detrás se colocaron los componentes de la Mesa.

Nuestro sistema posee vitalidad propia

Esta interpretación de la democracia ha tenido tal acogida, que con satisfacción hemos visto trasladada esta inquietud de nuestro pensamiento al propio corazón de los pueblos de España. El sistema ha llegado a tener vitalidad propia, y a través de los organismos sindicales le vemos tomar cuerpo en sus consejos que vienen celebrándose en nuestras provincias, en los que a la vista de las nuevas circunstancias se modifican y perfeccionan aquellos programas y aspiraciones.

Los problemas sociales que con este motivo se presentaron en distintas provincias, hicieron que la atención del Estado se estudiase con solicitud mayor, y desglosados de los programas generales constituyeran planes especiales, como los de Badajoz y Jaén y otras provincias en estudio, que con leyes y medidas extraordinarias se vienen desenvolviendo con completa normalidad, y en un número reducido de años cambiarán la faz de aquellas regiones, redimiéndolas de su paro y de sus miserias seculares. He aquí cómo el interés por el pueblo no se contenta con esperar sus peticiones, sino que busca, indaga y analiza sus necesidades para mejor servicio.

Yo desearía acertar a presentar a vuestros espíritus una estimación justa de estas urgencias que pesan sobre nosotros y la magnitud de los problemas a los que hemos de hacer frente. Pensad que recibimos una Patria empobrecida, sumida en el abandono y dividida hasta el borde de la anarquía, y que dentro de aquella situación hemos tenido que instaurar las condiciones mínimas de un orden social y político a partir de las cuales fuera posible desplegar los ingentes esfuerzos de acción y de reparación que exigían nuestras aspiraciones para España. Que las actuales generaciones recibimos una herencia catastrófica de miserias, de abandonos antiguos y de ruinas, unos antecedentes

DE FILIPPIS venció en la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Italia

San Remo, 16.—El italiano Nino de Filippis ha ganado la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, Canes-San Remo, de 123 kilómetros, en 2 horas 50 minutos 18 segundos. A continuación, quince segundos más tarde, llegó un pelotón integrado por Magni, Benedetto y Koblet, del que también formaban parte varios españoles, clasificados así: 8, Iturat; 14, Botella; 15, Gelabert; y 16, Bernardo Ruiz. José Serra obtuvo el puesto 89; Escolano el 94 y Saura el 95.

En la clasificación general figura primero Magni, seguido de Nencini, Maonti, Coppi y el holandés Wagstman. Los españoles están así situados: 14, Botella; 33, Bernardo Ruiz; 39, Glabert; 71, Iturat; 76, Serra; 93, Escolano, y 96, Saura.

de postración moral y de desazón tan profundos que fué moral y materialmente necesario el Alzamiento Nacional y nuestra Cruzada para poder cambiar el signo de aquella España que se nos hundía, para encaminarla por el camino de su resurgimiento y de su progreso. Por eso de un solo golpe descubriremos la intensidad del esfuerzo a que hemos estado sometidos y el orden y la entidad de los trabajos que precisamos acometer.

Otro pueblo de menos fe, de menos voluntad y de menos energía que el nuestro, ni siquiera se hubiera atrevido a intentar este asalto. La distancia entre el punto de partida y el destino son tan grandes y tan accidentados que hubiera parecido a muchos insensato el empeño de cubrirla.

(Continúa en la página 4)

Una nueva oleada de terrorismo en AFRICA FRANCESA

El Gobierno francés ha sido convocado urgentemente para estudiar la situación

Más de 25 muertos y 16 heridos en estos días

Argel, 16.—En los territorios franceses del Norte de Africa veinticinco personas resultaron muertas y, por lo menos, dieciséis heridas durante el fin de semana en actos de violencia.

Las autoridades temen que estas cifras aumenten cuando se reciban nuevas informaciones.

Unos ochenta rebeldes han atacado al pueblo de Ain Naga, a unos treinta kilómetros de Biskra. Diez de ellos fueron muertos por la Policía. Primeramente los rebeldes rodearon el pueblo y después avanzaron por sus calles aterrorizando a sus habitantes y apoderándose de objetos de valor.—Efe.

REUNION URGENTE DEL GOBIERNO

París, 16.—El jefe del Gobierno, Faure, convocó hoy urgentemente a varios ministros y asesores militares para tratar de la nueva oleada de terrorismo que se registra en los territorios franceses del Norte de Africa.—Efe.

Lo que perjudican los apagones de luz

A Conchita Piquer le costó uno 38.000 pts.

Madrid, 16.—Anoche hubo un apagón en el teatro Madrid que duró hora y media larga. La compañía de Conchita Piquer que actuaba en dicha sala, se vio forzada a devolver a los espectadores el importe de la recaudación (unas treinta y ocho mil pesetas), con lo cual sufrió un notable perjuicio y el público una molestia grave.

Desde hace unos días, el suministro de energía eléctrica sufre frecuentes interrupciones que afectan al normal desarrollo de la vida madrileña.

Discurso del Generalísimo

El Caudillo pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores: Por quinta vez en el espacio de tres lustros tengo el honor y la satisfacción de inaugurar un nuevo período legislativo. Sean, pues, mis primeras palabras de saludo y bienvenida a cuantos habéis sido llamados a estas nobles y altas tareas nacionales, y de reconocimiento para los que habiendo cesado en su representación han venido prestando su inteligente colaboración a nuestra obra legislativa.

No os han traído a estos escaños los viejos intereses de los partidos; os congrega la nación como representantes legítimos de los distintos sectores que la integran para su mejor y más alto servicio. España necesita de vuestro esfuerzo, de vuestra devoción y de vuestro espíritu. La solución de los problemas del Estado, y precisamente aquellos que necesitan resolverse mediante leyes, requieren las aportaciones, el sereno juicio y la preparación de los procuradores en Cortes. Por eso deseo expresar, con mi reconocimiento a vuestra voluntad de servicio, mi confianza en vosotros y las esperanzas que abrigó respecto a la fecundidad de los trabajos de esta quinta legislatura de las Cortes Españolas, que bajo el signo del Movimiento Nacional hoy iniciamos.

Las cuatro legislaturas anteriores han venido demostrando la eficacia de las Cortes en la elaboración de las leyes de la nación. Al estudio y análisis

de los proyectos por el Gobierno ha seguido el período de publicación y de conocimiento público, el de discusión de las enmiendas en el seno de las Comisiones hasta llegar, tras el dictamen y su publicación, a su explicación y aprobación en los plenos; espacio en el que todos los españoles, a través de sus cauces naturales, han tenido ocasión de hacer llegar sus inquietudes al seno de las Comisiones y que éstas pudieran, en su caso, ser recogidas e incorporadas al texto de los proyectos. Esto es, que la colaboración pública a la elaboración de las leyes ha venido teniendo en nuestra nación la más clara y fiel expresión, sin aquellas mixtificaciones y fraudes con que en tiempo de los partidos políticos se suplantaba la voluntad de la nación. Así tenía forzosamente que suceder, pues no suele ser el voto inorgánico la expresión más sincera de la democracia, sino por el contrario, la explotación y mixtificación de esa democracia. En el sistema inorgánico, el hombre desde que emite el voto queda desvinculado de su representación. Su voluntad carece de acción sobre el que debiera ser su mandatario, al contrario de lo que sucede en la democracia orgánica, en la que se mantiene el vínculo y la relación durante todo el tiempo de la representación, que obliga al representante a interpretar lo más fielmente posible el interés de sus representados. Así lo proclama la obra legislativa alcanzada en estos años y la pasión y el interés puesto por todos en la elaboración de sus más importantes leyes.

Obra fecunda

Muchísimos fueron los proyectos de ley presentados hasta ahora a la consideración de las Cortes, que en ellas sufrieron importantes modificaciones, y hasta unas 120 leyes, que no encontraron eco favorable, hubieron de ser retiradas por los Gobiernos para nuevo estudio. Mas si fecunda ha sido la labor y trascendente la obra, no bastaba a nuestro juicio para que los anhelos y la voluntad del pueblo tuvieran una interpretación fiel en la obra legislativa y por ello hemos establecido el deber de buscar en la propia entraña de los pueblos los anhelos y aspiraciones en orden a su perfeccionamiento y a

su progreso, recogiendo sus realidades y confeccionando proyectos de ordenación económico-social, en los que tomaron parte las Corporaciones locales, las Hermandades Sindicales y cuantas actividades existían en la provincia; los que bajo la dirección y asesoramiento de elementos técnicos fueron extraídos y resumidos por un organismo central y compartidos oportunamente a los procuradores en Cortes. Estos planes, con sus estadísticas y programas, son tenidos en cuenta para la redacción de los presupuestos y programas generales de la nación.

Valoración de los signos externos de renta gastada o consumida

▲ Se aplicarán íntegramente en las poblaciones de más de 50.000 habitantes y en las otras se reducirán en un 10 o un 15 por 100

Madrid, 17.—Según la orden del ministerio de Hacienda que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", por la que se valoran los signos externos de renta gastada y percibida, la estimación de la renta imponible por los signos externos de renta gastada o consumida, se ajustará a las siguientes reglas:

Primera. Como signos externos de renta gastada o consumida se considerarán:

- Vivienda.
- Automóviles, coches, aeronaves, embarcaciones y caballerías de lujo.
- Servidores.
- Fiestas, recepciones y estancias en hoteles o establecimientos análogos.
- Cualquiera otra manifestación que racionalmente pueda interpretarse como ostentación suntuaria.

Segunda. La determinación de los gastos imputables a estos signos externos se ajustará a las instrucciones que siguen:

- Viviendas.—El gasto por viviendas se estimará en el real que satisfaga el inquilino por todos los conceptos al propietario. Se considerarán como viviendas las que constituyan domicilio habitual, así como las quintas, villas, torres, cármenes, parques y, en general, cualesquiera otros inmuebles de esparcimiento y recreo. Tratándose de viviendas ocupadas por su propietario o por razón de cargo o empleo no oficial, se estimará la renta que tenga asignada a efectos fiscales. No se incluirá nunca en el cómputo el importe del alquiler o, en su caso, el valor en renta de los locales destinados a industria, comercio o profesión. Tampoco podrá tomarse en cuenta como signo para estimar la renta del contribuyente la vivienda que éste disfrute gratuitamente por razón de su cargo, empleo, oficio u otro ministerio de carácter público.
- Automóviles.—Se atribuirá un gasto de mil pesetas por cada caballo de fuerza, si la potencia del vehículo no excede de 10 HP fiscales. Si fuere superior a este límite, se imputarán

2.000 pesetas por caballo. A los efectos de esta valoración se sumarán los caballos de fuerza de los automóviles que posean o utilicen el titular, su esposa e hijos menores de edad no emancipados. A los automóviles que se hubieren matriculado en las Jefaturas de Obras Públicas antes del día 1 de Enero de 1945 se les reducirán las valoraciones anteriores en un 30 por 100. Carruajes.—Se imputará como gasto el que corresponda a las caballerías de tiro que la arrastren y a los servidores que le atiendan.

ROCKY MARCIANO retiene el título mundial del peso pesado

San Francisco 17 (madrugada).—En el estadio Kezar, y a quince asaltos, se ha disputado el campeonato mundial de boxeo del peso máximo entre el titular, el americano Rocky Marciano, y el "challenger", el inglés Dan Cockell. La pelea terminó con el triunfo de Marciano por k. o. técnico en el noveno "round".

PAZOS, traspasado al Atlético de Madrid

Madrid, 17.—El jugador madrileño Pazos, que durante la temporada presente actuó en el Hércules de Alicante, ha sido traspasado al Atlético de Madrid, habiendo firmado su compromiso por cuatro años.

Aeronaves.—Corresponderá al Jurado Central de la Contribución sobre la Renta la atribución del gasto imputable a este signo.

Embarcaciones de lujo.—Balanderos, por cada metro de eslora, 800 pesetas. Canoas-automóviles.—Por cada caballo de fuerza, 500 pesetas.

Yates de vela, vapor, gasolina, o cualquier otra clase de propulsión.—Por tonelada métrica de arqueo, 1.000 pesetas. Si estas embarcaciones estuvieran gobernadas por personal especializado, se computará, además, éste por los sueldos o salarios que le correspondan, según las Reglamentaciones de Trabajo, elevándole en un 50 por 100 si su alimentación corriera a cargo del titular.

Caballerías de lujo.—Caballerías de tiro o caballos de silla: por cada una, 8.000 pesetas, excluyéndose de la estimación las utilizadas en medios rurales.

Caballos de carreras.—Por unidad, 18.000 pesetas. El uso de automóviles, carruajes y caballerías de lujo, no será de aplicación como signo externo cuando corresponda de derecho al contribuyente por razón de cargo, oficio o ministerio de carácter público que aquél ejerza.

c) Servidores.—Por cada personal del sexo femenino se imputarán 9.000 pesetas, exceptuándose siempre dos servidores. Si son del sexo masculino, 12.000 pesetas. Por los preceptores, maestros o institutrices que habiten con el contribuyente se atribuirán 24.000 pesetas, y por los chóferes a razón de 13.000 pesetas. De este cómputo se excluirá a los servidores mayores de sesenta años.

d) Fiestas y recepciones.—Se (Continúa en la página 3)

CRONICA DE LA CIUDAD

El domingo fué inaugurado en Madrid el monumento que, a iniciativa del diario "A B C" y por suscripción popular, se ha erigido a la infanta doña Isabel de Borbón en el paseo de Rosales, frente a la calle de Quintana, donde la augusta señora residió durante largos años. En el acto del descubrimiento del grupo escultórico, que representa a doña Isabel recibiendo un feto que le ofrecen dos figuras del pueblo, el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, pronunció unas palabras felicitando a la Comisión organizadora por el lugar donde quedó emplazado el monumento: "frente a la tierra de Segovia que tanto quería la infanta".

Estas palabras del ministro nos traen el recuerdo emocionado de la que quisó llamarse condesa de Segovia. Y la evocamos cuando el Ayuntamiento le hizo su alcaldesa y cuando, en pleno furor republicano, una voz socialista se alzó en el Concejo pidiendo que se borrara el nombre de la infanta de la calle que lleva su nombre y las palabras serenas de la minoría monárquica y las sentas—la justicia, ante todo—de los jefes republicanos. Y el nombre de "nuestra" condesa quedó para siempre grabado en la lápida como lo estaba en el corazón de todos los segovianos sin distinción de ideas. Porque la Infanta Isabel era el prototipo de la dama española, rendida siempre a la caridad y al bien. Su anecdota es copiosa y ejemplar. Amadrinaba a todos los chicos de La Granja y en sus paseos por las calles y por los jardines, un enjambre de muchachos le rodeaba. Ella corría con el gasto de muchas carreras y proporcionó colocaciones a muchas personas. Su tesoro y secretario, el conde de Coello de Portugal, hubo de "frenar" muchas veces la generosidad de la señora... Y así murió en el exilio, que se impuso voluntariamente, pues de la República no recibió agravio, pobre y humildemente como cumple a las almas de aquel temple.

Y la evocamos, también en las temporadas estivales, cuando a bordo de una jardinera, arrastrada por cuatro jacas que su mano górdexuela conducía, llegaba a visitar los conventos, para recoger de una manera discreta y señorial, como solía ejercer la caridad, una limosna que aliviara los largos inviernos de las comunidades más necesitadas.

El monumento inaugurado el domingo tiene el acierto definitivo de haber plasmado la ofrenda más entrañable y perenne: unas flores de piedra.

CHARLOT EN SEGOVIA



SEGOVIA.—Charles Chaplin llega a nuestra ciudad a través de "Candilejas", su mejor película. Naturalmente, para su presentación ha escogido el marco suntuoso del cine Las Sirenas.

Información Local

Con brillantes actos se está celebrando la fiesta de San Pascual Bailón en la Colonia Marín Pérez

Esta mañana se ha oficiado misa de campaña, a la que han asistido nuestras primeras autoridades

La colonia Marín Pérez ha celebrado hoy el primero de sus tres días de fiestas en honor del Patrono de la colonia, San Pascual Bailón.

A las ocho de la mañana se ha tocado una diana por las calles de la barriada, entre la alegría de todo el vecindario.

Poco antes de las diez y media llegaron a la colonia el gobernador civil de la provincia, don Pascual Ma-

rin Pérez; el gobernador militar, don Carlos de Aymerich; el alcalde de la ciudad, don Jesús María de Yraola; y el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya, todos ellos acompañados de sus distinguidas esposas.

A la entrada de la colonia fueron recibidos por muchachas de la misma ataviadas con el traje típico segoviano, y por todos los vecinos de la barriada, que les tributaron un cariñoso recibimiento.

Se procedió seguidamente a descubrir una lápida conmemorativa del acto, pronunciando el gobernador civil unas sentidas palabras que fueron acogidas con grandes ovaciones.

Después, en un altar levantado al aire libre en la calle principal del barrio, se ha celebrado una misa, oficiada por el señor cura párroco de El Salvador, don Plácido González. A este acto religioso asistieron las autoridades citadas y diversas comisiones y representaciones, así como numerosos invitados y los vecinos de la colonia.

Finalizado el acto religioso, se sirvió una copa de vino español en honor de las autoridades e invitados.

Esta tarde se celebra un baile público, y por la noche, verbena, continuando mañana los actos con una representación teatral y nueva verbena, para acabar el jueves con un partido de fútbol, baile y una verbena por la noche.

PUNTADILLAS

Revisar los textos de modo científico del Bachillerato... ¡Qué gran cometido! Ser más pedagógico y más intuitivo; menos intrincados; mucho más concisos...

Hacer que comprendan lo esencial los chicos, y les consideren, como sus amigos, y, para entenderlos, les tomen cariño; sería sin duda un gran cometido.

Sin giros profundos no muy comprensivos, en cursos primeros terrible martirio, que produce abulia y hasta pesimismo. Cortar todo esto... ¡Qué gran cometido!

El precio de coste ser más reducido. Bajar lo económico, subir lo instructivo, y, en la librería el tiempo preciso seguirse vendiendo sin término fijo.

Premiar lo didáctico a modo de estímulo, mirando tan sólo su valor intrínseco... ¡Padre de familia qué gran cometido!

M. SANZ MONTARELO

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos y un matrimonio Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Fuencisla Isidra López Piñuela, hija de Moisés y Leoncia; María Cruz Castrillo González, hija de Félix y Mercedes, y María del Carmen Martínez-Ortiz Rey, hija de Juan Antonio y María del Carmen.

Matrimonio: Félix Sastre Pastor con María Herrero San Fortunato.

PRIMERA COMUNION EXQUISTOS CANTALEJO CARAMELOS CANTALEJO

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

SIRVIENTAS
OFRECESE, buenos informes, acompañar señora, niños. Razón, Melitón Martín, 12.
MUCHACHA y asistente, se precisan. Daiz, 20, tienda.

TRABAJO
FALTA oficial carretaría. Crescencio de Lama. Boceguillas.
COMERCIANTE establecidos en ventas-créditos plazos, un beneficio más efectuando gestión propia Seguros, para capital o plazas importantes. Escriban: Apartado 970, Valencia.

NECESITO mozo labranza, en Segovia. José Zorrilla, 120.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso, Malconsejo, 3, al lado Hermanos Maristas. Razón, Cervantes, 24.
GRAN vivienda, cuarto baño y local industria, junto o separado. Informes, José Zorrilla, 116. «Bar Botijos».

VARIOS
¡PRUEBAS! ¡Pruebas! En 24 horas mejorarán sus gallinas Gallin. Premiado en varias Exposiciones.
TANGER, Sananes Hermanos, Apartado Correos, 252. Enviamos medicamentos extranjeros. Consultémos.

VENTAS
«REVUE». Reloj exacto y seguro. Caballero y señora. Y otras marcas. Dos años garantía. Cecilio Martín, Turégano.

VENDO superior planta tomate, pimiento, lechuga y berza. Gascos, 8.
SE vende o traspasa tienda de ultramarinos y bar, en colonia veraniega El Espinar; amplias habitaciones. Razón: Gestoría Sancho, Colón, 5, Segovia.

TRANSFORMADOR 25 Kva., marca «Coque», de 15.000 a 5.000 voltios, barón en aceite, como nuevo. Máquina trilladora-limpiadora, marca «Ángeles Co», toda prueba, vende Jesús Horcajo. Teléfono 1848, Segovia.

DOS grupos moto-bombas gasolina, y uno de 1 1/4 HP., para aventadora. Grupo eléctrico con motor 5 HP. de gasolina, corriente para 1.000 bujías. Jesús García de Torres. Caño Grande, 9, segundo.

CARRO labor, seminuevo, vende Emilio Rogero. Nava Asunción.

CARRO vana una caballería, vendo en buen uso, Manuel Herrero. Garcillán.

RUBIA Ford 17 HP., o cambio por camión. Félix Arranz. Sepúlveda.

Trilladoras de garantía Angeles. Disponibles para la actual campaña.
Solamente le ofrecemos máquinas de calidad en venta directa.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos finos verano, 450 ovejas. 248523. Madrid.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos para dos vacunas, rancho Alvaro. Tratar: Cándido Martín. Santo Domingo Pirón.

El próximo domingo se celebrará el Día Mundial de las Congregaciones Marianas

Se están organizando diferentes actos con tal motivo

Es Mayo el mes elegido por las Congregaciones Marianas para celebrar su Día Mundial. Y ha sido precisamente éste el designado porque, estando estas Congregaciones consagradas a la Virgen, ninguna época mejor que en el mes de las flores para honrar a su celestial patrona y mediadora.

Con tal motivo, las Congregaciones Marianas de nuestra capital han comenzado ya a preparar los actos religiosos y profanos que celebrarán con ocasión de este Día Mundial, como en años anteriores lo han venido realizando.

APERTURA DE PLIEGOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL DE PIE DE PRESA EN EL PANTANO DE LINARES

En el ministerio de Industria se ha celebrado la apertura de pliegos para la construcción de una central de pie de presa en el pantano de Linares del Arroyo, habiéndose presentado sólo un pliego, que es el correspondiente a la empresa Eléctrica Segoviana, S. A.

DE SOCIEDAD

Onomástica del gobernador civil Hoy celebra su fiesta onomástica el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez.

Con este motivo ha recibido la visita de numerosos amigos, entidades y corporaciones, haciéndolo a la una de la tarde el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A la hora citada, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, revestido de pontifical, procedió a la bendición del nuevo domicilio del gobernador, entronizando la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. El prelado pronunció una elocuente plática exponiendo la significación del acto, leyendo la fórmula de consagración de la familia al Sacratísimo Corazón, el señor Marín Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes al acto fueron obsequiados con un vino de honor.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363. Muerte y Vida, 2. Tel. 1361.

VEINTE MIL ALEVINES DE TRUCHA HAN SIDO SOLTADOS EN EL ERESMA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Segovia ha conseguido del Establecimiento Ictiológico de Quintanar de la Sierra (Burgos) veinte mil alevines de trucha común, que han sido soltados en el río Eresma, con el asesoramiento del ingeniero jefe de la tercera región de Pesca Continental.

SUGRAGIOS

Esta tarde, en la capilla del Carmen, a las siete, dará principio un novenario de rosarios por el alma de la señorita María de la Villa.



PRIMERA COMUNION

Hoy y mañana últimos días

en que estarán expuestos en Segovia los modelos de GALERIAS PRECIADOS, de Madrid, en los locales

RUFINER

de Juan Bravo, n.º 30, gentilmente cedidos por su propietario.

Agradecemos a este acreditadísimo comercio segoviano, las atenciones que nos ha dedicado, y recordamos al amable público que en él encontrarán las mejores máquinas de coser, la maravillosa SIGMA 1955, así como la mayor variedad en aparatos de radio.

Desde que el año 1503 el joven suita Juan Leunis fundaba las Congregaciones Marianas, éstas, a pesar de haber sufrido muchas persecuciones y calumnias, han seguido adelante en su paso firme y ascendente, tienen a gala que desde que fueron instituidas canónicamente, en 1503 por el Papa Gregorio XIII, han sido congregantes diecisiete pontifices, concluyendo al felizmente reinante Pío XII.

El Día Mundial de las Congregaciones Marianas se celebró por primera el año 1939.

Es por ello por lo que los congregantes de Segovia están preparando ya la celebración de este día, que tendrá lugar el próximo domingo, y cuyo programa figurarán diferentes actos tanto de carácter religioso como profano.

Es propósito de las Congregaciones Marianas que, además de los caberos antiguos congregantes y protectores y de los congregantes de ambos sexos de las Congregaciones de Mar y Kostkas, de la Corte de Mar Reparadora, del Colegio de MM. Concepcionistas, del Colegio de Hijas de Jesús y de la de Sirvientas, acuda a los actos sus familiares y todos los segovianos que lo deseen, para los actos religiosos se celebrarán en la magnífica iglesia del Seminario, teniéndose también unos festivales artísticos y un acto deportivo.

En días sucesivos, una vez que se esté ultimado el programa de actos, celebraremos, daremos cuenta del mismo a nuestros lectores.

MARTIN...

Compra, vende camiones Gasoil. Estreñar. Facilidades para Com. de Viches, 17. Deltros Cartagena, 31. Madrid. Teléfono 35-99-81

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MATILLA

El «Boletín Oficial» del día 16 de los corrientes publica un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para proyectar la subasta de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a La Matilla», por su presupuesto de ejecución por contrato de trescientas noventa y cuatro mil cuatrocientas setenta y seis pesetas con cincuenta y dos céntimos, de las que son a cargo del Estado trescientas cincuenta y cinco mil veintiocho pesetas con ochenta y siete céntimos que se abonarán en dos anualidades.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Candilejas» (2). «Novio a la vista» (2). «Creemos en el amor» (2).

Guía médica

Odontólogos y Clínicas
D. VIDAECHEA Médico-oculista del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1306

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR Cirujía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 2588 Segovia

G. DIAZ Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Teléf. 1819. Segovia

LUIS SIRERA Médico del Dispensario Antituberculoso
Ex director del sanatorio Las Navillas
Pulmón y corazón
Medicina interna Rayos X
Consulta de 3 a 5. San Juan, 7, para Segovia
Teléfono 2115

JESUS H. CAÑO Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avl. Fernández Ladreda, 6. Segovia
Teléfono 2713

A. TRAPERO CARO Medicina interna, piel y sexuales
Rayos X
Consulta diaria de una a dos y de tres y media a cinco y media
Gobernador Fernández Jiménez, 2 (esquina a Fernández Ladreda) Segovia
Teléfono 2631.

GABRIEL SANZ DELGADO Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 70 Segovia. Teléfono 2881

Pero... ¿todavía no tiene Vd. un reloj DUWARD?

«DUWARD», mejor, pero no más caro... «TECHNOS», reloj técnicamente perfecto y... más barato todavía. Ventas al contado y en cómodos plazos en el concesionario oficial.

CASA BAYON

Cervantes, 1 (frente al restaurante El Bernardino). Teléfono 1647

CONSULTE CON UN LIMPIABOTAS

qué producto es el mejor para la limpieza y conservación del calzado, y le aconsejará la

CREMA FROTIN AMERICANA

Se ha recibido nueva remesa

CASA HEREDERO

Cantarranas, 15, y Juan Bravo, 24.—SEGOVIA

Entre broncas y aburrimiento transcurrió la cuarta de feria en Madrid

Buena corrida en Talavera

Madrid, 16.—Cuarta corrida de la feria de San Isidro. Toros de don Clemente Tassara, para Antonio Bienvenida, Julio Aparicio y Antonio Vázquez, que confirmó la alternativa. Lleno. Los toros, bien armados, tuvieron mucho genio; pelearon bien con los caballos y fueron molestos con los espadas, por su excesivo nervio. El último, grande y viejo, resultó peligroso.

Antonio Bienvenida hizo a los dos faenas de alioño. Mató al primero de estocada desprendida y descabello al tercer golpe, y al otro, de estocada de lantera. El público le increpó ruidosamente.

Aparicio, que cometió el error de pedir el cambio de suerte con una y dos varas, respectivamente, puso mucha voluntad, pero la pegajosidad de sus enemigos no le permitió el lucimiento. Mató al primero de estocada corta y descabello y oyó palmas; al otro lo despachó de un pinchazo y media estocada. Oyó ovaciones en un quite a la verónica al que abrió plaza y al lancear muy bien al tercero, primero suyo.

Antonio Vázquez dibujó unas maravillosas verónicas en el toro de su alternativa, que le valieron una clamorosa ovación, repetida al hacer un primoroso quite, también por verónicas. Brindó al público y empezó con tres suaves pases por alto, para torear luego en redondo corriendo muy bien la mano, y se adornó con molinetes y trincerazos que el público jaleó. Acabó de dos metisacas y media estocada. Hubo ovación y salida al tercio. En el que cerró plaza, con mucho sentido y arrobos, se limitó a igualar. Con el estoque estuvo desacertado. Dió varios pinchazos e intentó cinco veces el descabello. Oyó un aviso.

El público, que se aburría mucho, exteriorizó al final de la corrida su desagrado.

Los toros pesaron en bruto 491,

473, 470, 488, 508, y 537 kilos, respectivamente.

Las cuadrillas hicieron el paseillo montera en mano en memoria de Jodelito.—Cifra.

BUENA CORRIDA EN TALAVERA

Talavera de la Reina, 16.—Segunda de feria.

Angel Peralta, con un novillo de don Juan Pedro Domeq, obtuvo dos orejas.

En lidia ordinaria, seis toros del conde la Corte.

Manolo Vázquez, en su primero, pitos; en su segundo, dos orejas y rabo.

Jumillano, en su primero, una oreja. En el quinto, una oreja.

Los tres matadores dan la vuelta al ruedo con el mayoral de la ganadería.

Pepe Ordóñez, en su primero, dos orejas. En el último, faena de alioño. Los tres matadores y Angel Peralta salen a hombros.—Cifra.

NOVIAS

Vuestro equipo: vestido, mantas, colchas, sábanas, colchones, toallas, mantelerías, ropa interior...

en un extenso y selecto surtido al mínimo precio.

Casa Fermin

Cervantes, 21

Valoración de los signos externos de renta gastada o consumida

(Viene de la página 1)

valorizará por el gasto efectivamente realizado.

Estancias en hoteles u otros establecimientos análogos con cierta permanencia o periodicidad. Se asimilarán al concepto vivienda, computándose el importe de la habitación o, en su caso, 50 por 100 de la pensión completa, calculado según las tarifas oficiales aprobadas por la Dirección General de Turismo. La permanencia se caracterizará por la estancia mínima de un mes en hoteles de lujo y de dos en los calificados de primera y segunda categoría. La periodicidad será apreciada, en su caso, por el Jurado Central de la Contribución sobre la Renta, mediante la promoción del oportuno expediente administrativo.

Suma de gastos imputados por los distintos signos externos

De 25.000,— a 40.000	Coefficientes
De 40.000,01 a 60.000	3,—
De 60.000,01 a 80.000	3,25
De 80.000,01 a 100.000	3,50
De 100.000,01 a 125.000	4,—
De 125.000,01 a 150.000	4,25
De 150.000,01 a 200.000	4,50
De 200.000,01 a 250.000	4,65
De 250.000,01 en adelante	5,—

Al resultado de la aplicación de estos coeficientes se sumará en su caso el importe de los gastos realizados por los conceptos a que se refieren los apartados a) y d) cuando exceda en más del 20 por 100 la renta así calculada.

Cuarta. Las presentes valoraciones se aplicarán en su integridad en todas las poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, reduciéndose en un 10 por 100 en aquellas cuyo censo de población sea superior a 10.000 y no pase de 50.000 habitan-

e) Otras manifestaciones suntuarias.—Siempre que la Administración advierta en un titular la concurrencia de otras manifestaciones de gastos no comprendidos en los epígrafes anteriores, instruirá las diligencias precisas para someter el caso al Jurado Central de la Contribución sobre la Renta, que determinará si las mismas pueden racionalmente interpretarse como ostentaciones suntuarias y, en su caso, fijará el gasto computable el cual se estimará como valoración a los efectos prevenidos en este apartado.

Tercera. A la suma de los gastos imputables por los signos externos comprendidos en las normas a), b) y c) se aplicará la escala de coeficientes que sigue:

La estimación de la renta imponible por los signos externos de renta percibida u obtenida, se ajustará a las reglas que siguen:

Primera. La renta de posesión de los bienes muebles e inmuebles y de los derechos reales que recaigan sobre estos últimos serán estimadas:

a) Las de fincas rústicas, en el importe de tercio de los líquidos, riqueza o bases imponibles que tengan asignados a efectos de la contribución territorial, cualquiera que sea su régimen de exacción.

b) Las de fincas urbanas en cantidades iguales a los líquidos imponibles que tengan asignados a los efectos de la contribución territorial.

c) Las de los derechos reales establecidos sobre los inmuebles rústicos o urbanos comprendidos los censos, foros, subforos, cánones enfiteúticos, laudemios y demás de naturaleza análoga se estimarán en el importe del imponible que tengan asignado para la aplicación de la contribución territorial.

d) Las de minas, propiedad intelectual cuando no pertenezca a sus autores, patentes, marcas, procedimientos de fabricación, negocios, cosas u otros bienes en general, en la cuantía que sea imponible para los correspondientes conceptos de la tarifa segunda de Utilidades o para otros impuestos que graven el precio del arrendamiento o de cualquier negocio jurídico que implique la cesión temporal de tales bienes.

Segunda. Los rendimientos de las explotaciones agrícolas se estimarán con arreglo a las siguientes normas:

A) Cuando el propietario del suelo realice directamente su explotación agrícola se le imputarán las rentas resultantes de la aplicación de los módulos que se señalan para cada clase de cultivos y aprovechamientos en cada provincia y por unidad superficial.

B) Los módulos relacionados admitirán una variación del 30 por 100 en más o en menos, a señalar por el Jurado Central del Impuesto cuando se estime necesario.

C) Cuando el titular de la explotación agrícola no sea propietario del suelo, se imputará el resultado de deducir de las rentas estimadas el importe del precio de arrendamiento o prestación análoga a favor del dueño de la tierra que resulte del correspondiente contrato.

Tercera. Los rendimientos de las explotaciones de ganadería se estimarán en cantidades iguales a las que resulten de multiplicar el número de cabezas de cada clase de ganado que las integran por los tipos evaluativos vigentes en los Municipios que se encuentren en régimen de amillaramiento, y por los que fije el Ministerio de Hacienda para los que se hallen en régimen de catastro.

Cuarta. Los rendimientos de las explotaciones forestales se estimarán en cantidades iguales a los dos tercios de la riqueza imponible con Contribución territorial, incrementados en el importe de las bases gravadas esporádicamente por dicho impuesto con ocasión de cortas u otros aprovechamientos de los montes.

Quinta. Los rendimientos de las explotaciones mineras se estimarán en sumas iguales a siete veces el importe de las cuotas del Tesoro del impuesto sobre el producto bruto de las minas (Contribución de Usos y Consumos) en tanto se mantenga en vigor el actual tipo de gravamen del 5 por 100.

Sexta. Los rendimientos de las explotaciones comerciales e industriales que como tales son gravados en Contribución industrial, de comercio y profesiones, serán estimados conforme a las siguientes normas:

A) Cuando estén sometidos a gravamen por la tarifa tercera de Utilidades, en la cantidad que resulte como base impositiva con arreglo a las disposiciones reguladoras de di-

cha imposición complementaria de la Contribución industrial.

B) Cuando haya optado por el régimen previsto en el artículo 13 de la ley de 16 de Diciembre de 1954, en importe igual a doce veces la cuenta del Tesoro, gremial o de tarifa, que les corresponda satisfacer por Contribución industrial.

C) Cuando se encuentren en ninguno de los dos casos, en cantidad igual a siete veces la cuota del Tesoro, gremial o de tarifa, por el que les corresponda ser gravados en Contribución industrial.

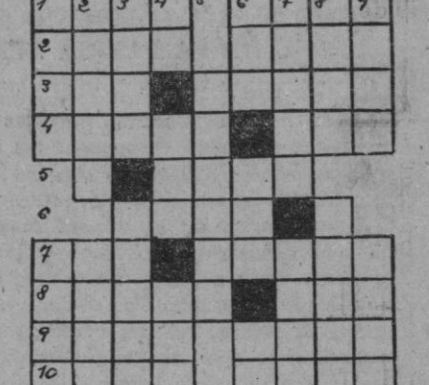
En el número octavo de esta orden se declara que la existencia de signos externos de renta gastada o consumida no permitirá, en ningún caso, inquisición sobre la vida privada ni sobre el hogar de las personas en quienes tales signos se hubieren apreciado.



La llave debajo del limpiabarros

SEPAVA perder el tiempo

CRUCIGRAMA 1.164. Por Mirospa



MIROSPA.

HORIZONTALES: 1. Estado del Brasil. Cierta tela.—2. Ciudad francesa. Hongo en forma de sombrero.—3. Impar. Huellas.—4. Arrasa. Cierto juego.—5. Hijo de Afrodita.—6. Río de Alemania y Austria.—7. Extremo inferior de la entena. Apuntar.—8. Eleuada. Río de Huesca.—9. Planta rutácea medicinal. Licor.—10. Husmeaar. Agravado, lastimado.

VERTICALES: 1. Cierta tela. Fundador del Imperio persa.—2. Sábalo. Color.—3. Ciervo. Decreto del sultán turco.—4. Moneda romana. Pueblo de Lérida. Regalar.—5. Río de la América del Sur.—6. Constelación. Metal. Contracción.—7. Moneda americana (pl.) Lago de Abisinia.—8. (Al revés) Número que en los planos indica la altura de un punto. Capital europea.—9. Capital del Tibet. Cierta tela.

Solución al crucigrama número 1.163

HORIZONTALES: 1. Mito. Amós. 2. Orán. Lata.—3. Les. Moral.—4. Enano. Asa.—5. Olot.—6. Asir.—7. Sal. Natal.—8. Alejo. Apo.—9. Coro. aneS. 10. oboB. Rana.

VERTICALES: 1. Mole. Saco.—2. Irene. aloB.—3. Tasa. Alero.—4. oN. Nos. Job.—5. Molino.—6. Alo. Ora. Ar.—7. Marat. Tana.—8. Etas. lapeN. 9. Sala. Losa.

PROPIETARIOS, CONSTRUCTORES!

Disponemos de grandes existencias de baldosín de 18 x 18, 16 x 16 y 13 x 13 imitación catalán, y lo liquidamos a precios bajísimos, inmejorables para azoteas y cocinas. Entre dichas existencias lo tenemos hasta de cinco pesetas m².

Consultar al Teléfono 1855. SEGOVIA



¡¡APRESURESE!!

Y envíe con toda urgencia, sobres conteniendo 50 bolsitas-precinto, cada uno, de gaseosa LA CASERA, a las oficinas de tan prestigiosa marca, en calle de los Zuloaga, número 3 (de 5 a 7 de la tarde), y allí le será canjeado cada sobre, por un número, con el cual podrá optar a estos extraordinarios premios:

- 1.º Una moto VESPA
- 2.º Una moto MOBYLETTE
- 3.º Una máquina HISPANO OLIVETTI
- 4.º Un aparato de radio PHILIPS
- 5.º " " HELIOS
- 6.º " " "

El sorteo se celebrará ante notario el día 29 de este mes.



CEMENTOS PORTLAND HONTORIA

Fábrica en Venta de Baños. Alta calidad. Alta resistencia. Precios oficiales. Servimos pedidos hasta 200 toneladas de ritmo mensual. JALA - Materiales y patentes de construcción. Sartén, 2. Teléfono 2235

ACCESORIOS LA UNIÓN

CONCESIONARIO DE LAS CUBIERTAS DE BICICLETA. **MICHELIN**. Venta sólo a industriales del gremio, a precios de fábrica. Avenida Fernández Ladreda, 10. Teléfono 26-11

PIGRAMAR

Piedra, granito y mármol. Lápidas, mausoleos, panteones. Portadas, escaleras y toda clase de trabajos del ramo. Plaza de Guevara, 1 (edificio del Distrito Forestal). Tlf. 24-01 y 26-01. SEGOVIA

Cartelera de Espectáculos

AMOR... RISAS... LAGRIMAS...

CANDILEJAS

Solemne estreno CINE LAS SIRENAS

Miércoles 18 de Mayo Funciones 7,30 tarde y 11 noche

CANDILEJAS

Interpretada, producida y dirigida por CHARLES CHAPLIN.—Localidades CON CUATRO DIAS de antelación.—Tolerada menores.—(Proyectándose el film en su versión completa, se ruega al público, por el largo metraje del mismo, puntual asistencia.)

CINE JUAN BRAVO

MIÉRCOLES, 18. A LAS 7,30 Y 11 NOCHE. Estreno de la divertidísima película **NOVIO A LA VISTA**. Por Joseette Arno, Antonio Vico, Riquelme y Julia Caba Alba. Tolerada menores.

CINE CERVANTES

MIÉRCOLES, A LAS 7,30 Y 11. Un estreno sensacional en

CINEMA SCOPE

Una historia que rejuvenece los corazones

CLIFTON WEBB, DOROTHY MCGUIRE, LOURDAN JOURDAN, JEAN PETERS, MAGGIE McNAMARA, ROSSANO BRAZZI

CREEMOS EN EL AMOR

CINEMA SCOPE DIRECTOR JEAN NEGULESCO

Belleza, ternura y simpatía en la más amable y simpática historia de amor de nuestra época. Tolerada menores. De complemento la maravilla musical Fox, en CinemaScope «MINIATURAS»

SILO DE CEREALES DE SEGOVIA

Importantisima obra, en cuya ejecución se han empleado más de 4.500 sacos de cemento Portland

"ALFA"

Disponemos de grandes existencias en todo momento.

VIUDA DE G. DEL CASTILLO

Materiales de construcción (Frente a la estación de FF. CC.)

SONRIA, POR FAVOR

FINANCIEROS

—Oiga: ¿Echaron del Banco al empleado que cometió el desfalco? —Lo han rebajado de categoría. Ahora, en vez de estar en el Banco, está en el banquillo.

Veraneo gratis Velasco. Por cada peseta de compra, un número. Seis mil pesetas en premios. Compre siempre en **PERFUMERIA VELASCO**

VENDESE

En La Granja, próxima Jardines, finca de esquina, cuatro viviendas independientes con baño, una con jardín, garage de doce metros. Madrid, tel. 24-13-12, de 1 a 3,30

Trascendental discurso del Generalísimo en las Cortes

(Viene de la página 1)

COMO SE HA CAMBIADO EL RUMBO DE LA PATRIA AFLIGIDA

Esas fueron nuestras partidas en el haber al punto de asumir las responsabilidades históricas con las que nos hemos enfrentado, y si ahora nos preguntásemos de la misma manera lo que queremos, debemos y podemos entregar a las generaciones que nos sigan, descubriéndonos un solo golpe la intensidad del esfuerzo que necesitamos realizar para entregarles una España unida, segura de sí, en vías de prosperidad creciente, entorpecida en lo moral y directamente orientada a los caminos de su salud y de su grandeza. Liquidar la crisis histórica de siglos que venía padeciendo nuestra Patria y que hallen vías de acción y de expresión las grandes virtudes de nuestro pueblo. Cambiar de manera permanente el signo de nuestra marcha nacional y llenar definitivamente las condiciones previas de recuperación y de progresión ascendente. Queremos y debemos entregar un día los frutos y los primeros eslabones de una tradición de ejemplaridad política, de la que España estaba necesitada después del tiempo adverso con el que hubo de pagar su anterior grandeza.

No se puede juzgar una obra política ni establecer unos propósitos si olvidamos las bases de partida, los males que aquejaban a nuestra nación y las causas que han venido durante y más de un siglo, labrando su decadencia. No se da un número del camino recorrido si no sabe mirar para atrás.

Si a los regímenes políticos hemos de juzgarlos por sus frutos y con la

serenidad que nos dan los años transcurridos hacemos el balance, ya no de lo no alcanzado, sino de lo que bajo el signo de la democracia liberal hemos perdido, llegamos a la conclusión que no podría concebirse un sistema más dañino para los intereses de la Patria y para el bienestar y el progreso de los españoles, que el que hasta nuestro Movimiento padecemos. No es necesario en esto el descender al detalle de hechos tan tristes y calamitosos. Nos basta dirigir la vista al mundo hispánico que un día levantamos para ver lo que representan todos los bienes de la nación comparados con los que en tan corto período de tiempo y bajo el signo liberal hemos perdido. Y si es al interior de nuestro solar al que nuestra mirada se dirige, ¿cuánto no ha sido el atasco que, en medio del progreso general del mundo, hemos sufrido por análogas causas? Y no es que el pueblo español fuese distinto del que a través de los siglos había forjado nuestro imperio y marchado durante mucho tiempo a la cabeza de las naciones de Europa. Evidentemente los hombres eran los mismos; lo que había variado era el sistema, el que el régimen de unidad y autoridad que había presidido nuestros destinos había sido trocado con nuestras aristocracias y clases directoras que los introdujeron y no del pueblo que las padeció. Podría tacharse a éste de paciente si no hubiera existido un 2 de Mayo; si a través de todas las desdichas no hubiese mantenido su recia personalidad y sus virtudes, que acusó en todas las ocasiones en que fué requerido; mas defraudado una y otra vez en sus ilusiones, se necesitó llegar a nuestros días para que la sangre derramada no fuese estéril y cambiase el rumbo de la Patria afligida. (Aplausos.)

la muerte ni al trabajo. Si como hombres podemos tener errores y equivocaciones, ¿qué son ellos y qué representan al lado del conquistado? ¿Por qué aplicar entonces un espíritu aldeano, cominer y mezquino al entendimiento de los grandes problemas nacionales? (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.) ¿Qué crédito han de merecernos quienes quieren meter al

Atenciones preferentes de este período legislativo

Hay todo un gran capítulo de los quehaceres nacionales que está en marcha y respecto del cual todo lo que precisamos es mantener el ritmo de acción y acrecentarlo en la medida que llegue a ser posible. Regar nuestros campos, poblar nuestros montes, descubrir y explotar nuevas minas, nacionalizar posibilidades de trabajo para nuestros hombres mediante la industria, poner los máximos recursos de la enseñanza y de la formación profesional y la alta cultura al alcance de todos, extender y perfeccionar las instalaciones sanitarias, mejorar y multiplicar nuestras comunicaciones y actualizar y promover todas las fuentes de producción y de trabajo. El perfeccionamiento de las instituciones y de la moral pública, los problemas derivados del aumento de población, los de la emigración, las cuestiones del crédito, la reforma fiscal, la construcción y multiplicación de viviendas, el aumento de la productividad y del poder adquisitivo y una mayor justicia en la distribución de la renta nacional han de ser atenciones preferentes en este quinto período legislativo. No es necesario que traiga a vuestra memoria cuanto está en marcha en este orden de cosas. Hemos sabido procurarnos, el orden y la paz y hemos sabido hacer de esa paz y de ese orden, bajo la unidad entre los españoles, un recurso para laborar por su bienestar.

en la industria del país. Ambos factores se han conjugado plenamente para aumentar y asegurar el abastecimiento preciso, tanto en alimentos como en materias primas, situación indispensable para llegar a la libertad de comercio interior. Al recuperar este libre juego de la oferta y la demanda se ha hecho posible la estabilidad de los precios y la liberación para todo el país de las molestias e inconvenientes que nos impusieron las épocas difíciles de escasez de medios de pago y de insuficiencia de abastecimientos interiores, conspirando conjuntamente contra la normalidad económica, que ha sido al fin restablecida en gran parte.

COMO SE ASEGURO EL LIBRE CONSUMO DE PAN A LOS ESPAÑOLES

Y aun cuando los factores meteorológicos no fueron completamente fa-

vorables para nuestra agricultura, castigada persistentemente por las sequías, como esta contingencia estaba también prevista, fué posible mantener la situación realizando sin agobios financieros ni onerosas hipotecas la importación en el pasado año de un millón cuatrocientos mil toneladas de trigo—la mayor del siglo— para poder garantizar el libre consumo de pan a los españoles, asegurando así la soldadura de las cosechas.

En el discurso pronunciado al inaugurarse la anterior etapa legislativa, hace ahora justamente tres años, se hizo un balance de las realizaciones conseguidas hasta aquel momento y un anticipo de las esperanzas puestas en el futuro. Este es el momento de comprobar que aquellas previsiones no eran ilusorias, por lo que las promesas han podido convertirse en realidad en su mayor parte.

Gracias al tesón y a la persistencia con que se ha desarrollado la política económica antes expuesta, nuestros propósitos se vienen realizando con prudencia, pero con firmeza, y hoy podemos considerarlos de hecho en la etapa de plena consolidación del país, teniendo a la vista alentadoras perspectivas para el futuro. Un futuro que habrá de llevarnos a una situación de mayor holgura y prosperidad económica todavía y que se reflejara, como es lógico, en un constante incremento de las cifras de la renta nacional y de la productividad, que nos permitirá una más justa y equitativa distribución de aquella.

Progreso en el campo económico

También tenemos que decir que, hasta ahora, la mayor parte de los progresos realizados en el campo económico, han sido fruto de nuestros propios recursos y de nuestra exclusiva voluntad de trabajo, porque las ayudas exteriores—y nos referimos naturalmente, a las que se derivan de nuestro convenio con el gran pueblo norteamericano—no han podido reflejarse aún de manera sustancial en el balance de nuestra economía.

mas poderosa del universo y el armamento y adelantos técnicos en nuestros ejercicios, al tiempo que nos facilita el poder imponer un mayor ritmo a nuestro resurgimiento económico. (Aplausos.)

Este acuerdo con los Estados Unidos de América y el pacto ibérico que mantenemos vivo con Portugal, refuerza considerablemente la fortaleza peninsular y la de todo el Occidente europeo.

Cuando estas cantidades, dedicadas principalmente al acrecentamiento de bienes de capital y de instrumentos de producción, comiencen a dar el rendimiento que se espera, a través de las nuevas plantas industriales, hidroeléctricas, de fabricación de fertilizantes, de siderurgia, de medios de transporte y de mejoras en las redes ferroviarias, comprobaremos sin duda su influencia en el progreso del país. De este momento constituyen ya, sin embargo, una halagüeña perspectiva y una promesa cierta que se reflejará en los futuros balances de nuestro potencial y de nuestra riqueza a cuyo florecimiento contribuirán sin duda alguna.

En lo demás, dentro del campo de buenas relaciones con todos los países, continúa nuestra política de estrechar los lazos e intensificar nuestras relaciones con aquellas naciones unidas a nosotros por vínculos de fe, de lengua, de sangre o de historia. Podemos decir que no existe en nosotros ambición internacional pueril fuera de nuestra época y que de los errores que el mundo padece España está libre de responsabilidad.

ASPIRACIONES JUSTAS

¿Quién duda que en el terreno internacional tenemos injusticias históricas sobre las que volver a reivindicaciones entrañables que alcanzar? (Muy bien. Muy bien. Las Cortes, puestas en pie, aclaman a Franco, tributándole una clamorosa salva de aplausos.) Pero sabemos, al mismo tiempo, que no podemos esperar nada que no se apoye en una verdadera coherencia y fortaleza interior. La grandeza de España no puede ser otra cosa que la consecuencia obligada de la perfección y densidad real del pueblo español en sí mismo, que no depende para nada de apariencias y exterioridades. Sabemos que el camino más corto y más claro para alcanzar esos objetivos es el laborar y mejorar nuestro solar, y sobre todo, el de perfeccionarnos a nosotros mismos para que la voluntad y la energía del pueblo español cuente positivamente con

La Patria movilizada y en pie

A todas estas razones históricas que nos señalan imperativamente nuestro destino, hemos de unir hoy las inherentes a la época que nos tocó vivir, con el predominio de lo social y la crisis de los viejos sistemas políticos. Por ello el sistema que tras nuestra Cruzada habíamos de levantar, tenía que ser la antítesis de cuanto había labrado nuestra ruina e imprimirla una proyección en el tiempo que no permitiese pudiera torcerse.

exigencias que de ella se deducen. Coloquémonos a un lado nosotros mismos para que nada enturbie la mirada y veamos si esta estampa de la Patria movilizada y en pie no colma nuestras aspiraciones y no nos estimula a sostener esa línea y ese empeño. Porque, señores procuradores, carecen del menor fundamento quienes pretenden hallar razones de desilusión y desesperanza en las incidencias de la vida nacional.

EL PUEBLO SUPO REPARAR SUS ANTIGUAS LACRAS

¿No es verdad que nos hemos mantenido unidos, que heredamos las consecuencias de nuestra guerra en el material y en lo espiritual, que hubimos de atravesar luego la segunda guerra mundial y que hemos sido objeto después de un trato internacional injusto, de un verdadero cerco diplomático? ¿No es verdad que el pueblo español, sin ayuda de nadie, ha comenzado a reparar y ha reparado en gran parte sus antiguas lacras económicas? ¿No es verdad que una política social configura la fisonomía de la Patria para el futuro, que las dificultades de España han sido en todo orden extraordinarias y que nuestros enemigos tradicionales hicieron lo imposible para aumentarlas y elevarlas? Yo os digo que cuantos hemos vivido esta obra de España podemos sentirnos orgullosos del pueblo español y de la obra común; hemos luchado incansablemente y manteniendo abierto el combate sin que flaquearan nuestro ánimo ni la derrota nos visitara. Dios ha concedido a España unas generaciones que no han negado su tributo a

Entre las mil inquietudes que el Gobierno de una nación entraña, destaca la de su política económica. Constituye la base más firme de su bienestar, y, por ello, le dedicamos desde la primera hora la atención especial que requiere. El Gobierno en los últimos años se ha mantenido fiel al programa trazado al constituirse y al desarrollo de los principios fundamentales anunciados entonces, esto es, la estabilidad de los precios, el aumento de la producción y la regulación de comercio exterior. Se ha tendido a conseguir una justa elevación en el nivel de vida de todos los españoles no con carácter precario y transitorio sino de manera permanente, por la consolidación previa de todos los factores que tradicionalmente contribuyen a sostener y aun a elevar ese nivel de vida.

En el orden de prelación necesario para llegar a los fines propuestos, tenía que figurar, en primer término la estabilidad y fortaleza de nuestro instrumento de cambio, porque no es vano constituye la moneda de un país el símbolo más representativo de la soberanía económica. Y, en este aspecto, es ocioso advertir, porque está a la vista de todos, cuanto se ha hecho y cuanto se ha logrado en la tarea de preservar a nuestra peseta de las asechanzas especulativas en los mercados internacionales, llegando a la apreciable estabilidad y firmeza con que hoy se cotiza en aquellos y que desde hace bastante tiempo conserva.

ESTABILIDAD DE LA MONEDA

Consecuencia inmediata de esta política de estabilidad y prestigio para la moneda, que ha mantenido su poder adquisitivo dentro y fuera del país, ha sido la estabilidad y equilibrio de los precios. Dos factores principales han contribuido eficazmente a este resultado: la intensificación y normalización del comercio exterior, dirigido ya en su mayor parte por los cauces naturales que su desarrollo exige, y el aumento de la producción y de la productividad en la agricultura

EL SEÑOR

D. Florentino Llorente Quevedo

Concejal del ilustre Ayuntamiento de Cuéllar, miembro del Consejo local de Falange e industrial

Ha fallecido en la Villa de Cuéllar hoy 17 de Mayo de 1955 a los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elena Velasco Ortega; hijos doña Filomena, doña María, don Lucas y doña María del Carmen; hijos políticos don Simeón Merino, don Pedro Gómez y doña Catalina Mínguez; hermanas doña Braulia y sor Elena (Religiosa Terciaria Franciscana de la Divina Pastora); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de dicha villa.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. LUIS CALVO MARTÍN

Que falleció el día 15 de Mayo de 1955 en Sequera de Fresno a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Raimunda Gutiérrez de Diego; hijos doña María Candelas, don Avelino (veterinario), don Pedro y don Emilio Calvo Gutiérrez (médico); hijos políticos don Leopoldo Martín Sancho (secretario), don Fuencisla Sanz Varas y doña Agueda; hermanos, sobrinos nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y subican una oración por su alma, por que quedarán eternamente agradecidos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. LUIS CALVO MARTÍN

Que falleció el día 15 de Mayo de 1955 en Sequera de Fresno a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Raimunda Gutiérrez de Diego; hijos doña María Candelas, don Avelino (veterinario), don Pedro y don Emilio Calvo Gutiérrez (médico); hijos políticos don Leopoldo Martín Sancho (secretario), don Fuencisla Sanz Varas y doña Agueda; hermanos, sobrinos nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y subican una oración por su alma, por que quedarán eternamente agradecidos.

Trascendental discurso del Generalísimo en las Cortes

(Viene de la página 4)

cesario. Nada nos acucia en este orden. El camino está trazado y lo importante es que continuemos nuestra obra de resurgimiento afianzando nuestra unidad y solidaridad social en la más grande comunidad de espíritu. El tiempo es aliado nuestro si sabemos mantener nuestra unidad y nuestro propio progreso interno.

El realismo de que venimos dando muestras nos hace comprender que han quedado atrás las formas de rivalidad nacional de los últimos siglos y no vemos la necesidad de fundar nuestra grandeza en el decaimiento y la postulación de nuestros vecinos. Pero, por ello mismo, no hemos de consentir que su mala fe empujada a pueda especular contra la nuestra. Nuestra conducta clara ha conseguido

de unas posibilidades de lenguaje y de conducta que no pueden sino fortalecer y mejorar el cuadro de nuestras relaciones con los demás pueblos. Factores históricos y geográficos poderosísimos aseguran al pueblo español la viabilidad del porvenir de gloria que sabemos conquistar y merecer. Si miramos hacia el exterior, veremos esta regla confirmada: como las naciones con genio, disciplina y espíritu renacen como el ave Fénix de sus cenizas más potentes que nunca, y los vencidos de ayer son ya tenidos en cuenta hoy, pues la tenacidad en el esfuerzo, la unidad y la disciplina, hacen indestructible la personalidad de los pueblos, así como las escisiones, las divisiones y las luchas intestinas los entregan a merced de sus adversarios.

Mas no es para nosotros, con ser tan importante, el poder bélico que el comunismo representa lo más trascendente, ni la guerra fría con que mina la opinión y que se apodera de determinados resortes de los otros pueblos. Para nosotros es mucho más importante la acción destructora de las ideas, el poder de captación que el comunismo representa al explotar las pasiones y las injusticias sociales con la máscara de un paraíso proletario con un amplio campo de acción para los maliciosos y los audaces. A la falsedad y a la mentira hay que oponerles la verdad y la realidad. A una idea que agrada o cautiva, otra más pura, más justa y más atrayente. Si dejásemos perennes las causas, las injusticias y los sistemas que crean ambiente favorable a la expansión del comunismo, ¿qué garantías hay de que ni con la acción de las armas, ni la bomba atómica, pueda contenerse?

EL ALTO ESPIRITU DE NUESTRO MOVIMIENTO

De aquí la importancia tan grande de nuestra Revolución Nacional, de la realización de nuestra doctrina y de que la acción social sea constante y progresiva. Sin abandonarnos a ilusiones falsas, no podemos considerarnos satisfechos por las realizaciones alcanzadas, con ser tan noble nuestra ejecutoria en este aspecto. Hemos cubierto, es verdad, etapas gigantescas en pocos años y en medio de las mayores dificultades; hemos superado las soluciones que se han ensayado en el mundo entero en materia de previsión y de seguridad social. Hemos desbordado incluso esos procedimientos o ejemplos en aspectos sustanciales, siendo así que la potencialidad económica de España no era comparable a la que ofrecían los pueblos más adelantados. Mas no puede ser motivo de vanecimiento o de satisfacción plena el que los pueblos occidentales no hayan conseguido alcanzar en amplitud y profundidad las conquistas que reclama de nosotros el espíritu nacio-

nal y cristiano que nos mueve. Mala es la herencia que hemos recibido y casi nulo el margen que nos ofrecía para corregirla. Hemos tenido sobre la marcha que crear y multiplicar para mejor repartir y en nuestro espíritu de servicio hemos muchas veces llegado a rozar los límites de las posibilidades económicas en lo social. Esta actividad permanente nuestra es donde mejor se refleja el alto espíritu y la virtud transmudadora de nuestro Movimiento. El Movimiento Nacional fué desde sus orígenes un ansia de solidaridad real entre los españoles, la ambición agudísima de una nueva unidad, de un patriotismo nuevo, de una justicia y una eficacia que llenaron de sustancia las viejas palabras de una retórica acartonada y hueca. Esa ambición y esas ansias han sido leal y esforzadamente servidas por nosotros, es cierto, pero sin que por ello dejemos de reconocer lo que falta por hacer según testimonio de nuestros propios ojos y de nuestro corazón.

¿Dónde, me diréis, y cómo hemos de saber que alcanzamos la meta en esos dominios de las conquistas sociales? Será muy sencillo: se dará entonces un reconocimiento universal y una evidencia firmísima, supondrá una renovación sustancial de la conciencia histórica, un cambio de mentalidad por el que incluso el comunismo en su aspecto polémico llegue a ser cosa antigua y carente de peligrosidad.

Nuestra doctrina política responde a estas necesidades del progreso social. Si para lograrlas es indispensable la intensificación de un paralelo progreso económico, es evidente que sólo puede lograrse en la armonía y en la colaboración de las clases. Mas son tantos los arrastres de la vieja sociedad, los conceptos que el mundo liberal y marxista sembró a su paso, que es necesario cambiar un estado de conciencia abriendo el espíritu a una aurora y una esperanza nueva, como la que nuestro Movimiento viene sembrando por España.

tantísimos que se pueden estimular y mejorar, pero no destruir.

Una cosa es, señores procuradores, que estemos decididos a huir de improvisaciones e imprudencias, y otra que no reconozcamos en este problema social el capital de nuestro tiempo. Una cosa es que extrememos los coeficientes de seguridad y frenemos nuestras impacencias y otra muy distinta que no sepamos reconocer y ver lo que tenemos ante los ojos como una necesidad real y apremiante.

LABOR EN MATERIA SOCIAL

En materia social hemos realizado una labor ingente. ¿Quién se atrevería a ponerlo en duda? La mejora del nivel de vida es evidente. Las estadísticas del ahorro acusan un aumento considerable en el área de su extensión y en la cantidad ahorrada

por habitante, teniendo en cuenta el coeficiente de depreciación de la moneda; el consumo de electricidad denuncia un ritmo progresivo que evidencia un aumento de bienestar. La elevación del consumo de carne y grasas por habitante, la concurrencia al campo los domingos y días festivos, la estadística de los teléfonos instalados que pasó de 400 mil y pico a 1.004.000 en los momentos actuales, todo nos acusa una curva de crecimiento.

No nos consideremos contentos de las metas alcanzadas; intuímos que hay recursos de potenciación de la vida económica a través del Estado y que desde el campo de la política pueden alcanzarse grados más altos de cooperación, de solidaridad y de división del trabajo y de las funciones económicas.

Amenaza del comunismo

Miradas las circunstancias mundiales que el mundo se encuentra, tenemos alguna razón para sentirnos en cierta medida satisfechos, fundamentalmente por nuestra preparación ideológica y moral. La grave amenaza del comunismo, pese a la euforia presente, pende sobre todos los pueblos, introduciendo factores de perplejidad y de angustia en la vida de la mayoría de las naciones. Ha creado una grave contingencia de tal orden, que desde el punto de vista de los recursos materiales, ningún pueblo europeo estaría en condiciones de enfrentarse con él aisladamente con las armas en la mano. Mas sin perjuicio de mantener nuestros cuidados a este respecto, no podemos dejar de ver que en esta gran hora de la guerra fría corresponde a los factores ideológicos y morales el papel más importante. La gran prueba que al mundo amenaza se llevará por delante los últimos convencionalismos, las apariencias vacías de este mundo incoherente, pero la eventualidad encontrará en el pueblo español una voluntad de ser inquebrantable y una tenacidad y valor de los que muchos otros pueblos han comenzado por abdicar.

de los frentes populares, con la que en distintas partes del mundo había de cosechar más grandes triunfos.

Pocos se paran a pensar las facilidades que la sociedad moderna ofrece a la filtración de los agentes comunistas; pocos han meditado el poder de captación del dinero a través de hombres de doble nacionalidad en una sociedad corrompida y materializada, en que todo, menos la fe y el honor, puede comprarse. ¿Hay alguien tan inocente que pueda demostrarnos que los resortes y los puestos clave de la política, de la opinión pública, de la radiodifusión y de las sociedades modernas, quedan invulnerables a sus propósitos? Nosotros en nuestra modesta experiencia hemos comprobado su filtración en las sociedades secretas extranjeras, su invasión en los campos políticos más inaccesibles, sus consignas llevadas y repetidas por sectores importantísimos de la Prensa del mundo, su invasión incluso en los medios financieros internacionales; pero, ¿cómo iban a dejar abandonados estos resortes universales del poder quienes han hecho del imperio universal del comunismo su objetivo? El problema ha llegado a ser tan grave e intenso, que no escapa a la observación de los servicios secretos de muchas naciones.

Fusión de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual

En los intentos que con estos fines en el mundo se han hecho, unos atendieron exclusivamente a los materiales de una justicia distributiva, otros pretendieron armonizar los intereses de la Patria con los del progreso social, y al nuestro ha correspondido la solución feliz de la fusión de lo nacional con lo social, pero bajo el imperio de lo espiritual. Si el mundo se le suprime la existencia de Dios y se le priva de las virtudes que a él conducen, si todo había de terminarse aquí, veríamos como en tantas naciones el motor de la malicia humana, del materialismo más grosero, inspirar la lucha por la existencia. La trilogía tan manida de la libertad, la igualdad y la fraternidad es imposible sin la ley divina y sin el imperio de la caridad. Sin caridad, ¿cómo puede servirse el interés del prójimo? ¿Qué justicia puede existir sin una ley moral superior?

de Dios, si a él no le debemos las obligaciones que una ley superior nos marca para el prójimo, el hombre pasaría a ser instrumento, una mercancía que se compra y se vende y que le deja abandonado a la malicia o al poder del más poderoso ante un Estado sin conciencia. (Aplausos.)

¿Qué fué de los derechos humanos en los países en que el comunismo domina? ¿Qué se hizo de la libertad escarnecida con la esclavitud más cruel que registra la Historia, con la persecución de la fe y el ahorramiento de las conciencias? ¿Qué pasó con la igualdad, solamente existente en un terreno políptico que a todos alcanza? Y no hablemos de la fraternidad humana conculcada por las purgas, la arbitrariedad de las checas y los campos de trabajos forzados en condiciones infatigables. Del paraíso comunista sólo queda el fango, sangre y lágrimas que en momentos de sinceridad hizo populares la segunda República española.

Entre nuestras posiciones espirituales y las marxistas y comunistas existe, pues, un foso insalvable. Si el hombre no es portador de valores eternos, hecho a imagen y semejanza

El Movimiento nacional cala en el pueblo

Hemos de reconocer que el Movimiento Nacional va calando en la entraña de nuestro pueblo y que al hablar de derechos no se hace tabla rasa de los deberes, y paralelamente a los derechos de la persona humana se abren paso los deberes hacia Dios, hacia el prójimo, hacia la Patria; que hoy nadie se atreve a sostener en España los derechos de la propiedad sin reconocer sus correspondientes obligaciones; que nadie piensa que los nombres puedan ser mercancía que se pueda coger y dejar por el libre albedrío, que el ahorro no esté sujeto al servicio de la producción y del bien general y sea el Estado de que oriente sus inversiones, y la participación en beneficios por el aumento de la productividad va abriendo paso en el espíritu de muchos empresarios. Todo esto, quíerase o no, a nuestra Revolución se debe. (Grandes aplausos.)

La extensión, crecimiento y perfección de nuestra Organización Sindical, ha traído a las Cortes savia nueva, vitalizando la parte representativa de todos los sectores de la producción. Así y a más, con la ayuda de Dios, consiguiendo como una de las más señaladas victorias de nuestra Revolución, una, ancha, sólida y poderosa base representativa para nuestro Estado, con cuyo esfuerzo y utilidad se conserva, a través de las generaciones y del tiempo, la unidad entre los españoles y la capacidad de evolución y creación política de nuestro pueblo. Aspiramos con legítima ambición a que cristalice el heroísmo de la guerra y las virtudes de las generaciones actuales en una magna y duradera concordia nacional. Porque, señores procuradores, sólo las generaciones de España Nacional podían tener conciencia del afán de verdad, de unidad y de concordia que llevaban en su corazón cuando disputaban al enemigo palmo a palmo la tierra sagrada de la Patria. La juventud española luchaba y moría gustosa por una causa justa, de la que nosotros hemos de dar todos los días de nuestra vida fe viva y testimonio.

tal pueblo, so pena de perder sensiblemente la totalidad del esfuerzo realizado. Necesita saltar desde los más bajos niveles históricos a los más altos y sólidos, porque España no puede dejar de tener enemigos que aprovecharían cualquier grieta, cualquier deficiencia, cualquier error o debilidad, para dar en tierra con el «mal ejemplo de la singularidad española».

MOMENTO HISTÓRICO

Considerad, señores procuradores, que el momento histórico es en todos los pueblos el de replanteamiento de los problemas políticos y de transformación y reajuste de sus instituciones, que vivimos una época profundamente revolucionaria y que la dificultad de los problemas políticos no son cosa peculiar y exclusiva de nuestra Patria, sino de todos los pueblos, aun cuando en cada uno de ellos, revista características especiales. Frente a la vieja política se levantan en todos los países los organismos sindicales representativos como una realidad que, temprano o tarde, habrá de dársele asiento. Aun en aquellos pueblos que aparentan mayor estabilidad, la crisis esta planteada de hecho.

Lo peculiar y propio de nuestra Patria es que este trance revolucionario se ha adelantado algunos años al alcanzar nuestra nación el punto más alto de una crisis histórica secular que ha tenido manifestaciones en el orden de lo espiritual, en lo material y el de las instituciones. El trance mundial revolucionario ha coincidido con los momentos en que nuestro pueblo se debatía contra esa pobreza y ese abandono en que nos habíamos resuelto a reconquistar metas de salud nacional, pero en el concierto de las naciones, se había resuelto a ejercitar su santa voluntad y a recobrar la línea de sus misiones históricas.

Estas coincidencias y particularidades son las que dan carácter al conjunto de nuestro problemas. Por eso cualquier problema español es más fuerte, más hondo y más complicado que el que se manifiesta en otros países. Esa singularidad es nuestra estrella. La estrella de España, unas veces adversa, pero en otras favorables y que no ha podido dejar de suscitar envidias inextinguibles.

Estas coincidencias y particularidades son las que nos imponen acertar plenamente, alcanzar una victoria absoluta sobre nosotros mismos, como

La unidad de España

Como Jefe de Estado y para terminar, quiero prevenirnos y prevenir en vosotros a los españoles, contra toda ligereza o distensión moral: que nadie crea que España está abandonada a sí misma, que nadie piense que se nos deja en paz. La unidad de España, su crecimiento y su fortaleza perturban el viejo mapa diplomático y las antiguas líneas de fuerza del campo internacional de Occidente. Y aunque la fortaleza y el resurgimiento de España favorecen a la fuerza conjunta del Occidente, todavía persisten en la vieja ideología de los pueblos del Occidente el espíritu de malquerencia para sus vecinos. Por nuestra historia y nuestro carácter, la salud de España es en sí misma una subversión de valores y situaciones que sólo han podido prevalecer en el mundo amparados en nuestro decaimiento o en nuestra derrota.

España no tiene otro camino que esta singularidad que con Dios nos ha favorecido. Aferrémonos a ella, sirvámosla y hagámosla honor, que la modestia de nuestros recursos materiales la compensa con creces nuestro patrimonio moral e ideológico. La mejor y mayor riqueza de una nación son siempre los hombres con sus reservas inagotables de fe, de inteligencia, de trabajo y de virtudes.

España confía en que sus hijos unidos, ahincados generosamente en la fe, en la tierra y en el espíritu, seguirán firmes extrayendo de estas raíces la savia de su genio y de su vida. ¡Triaba España!

(Los procuradores, puestos en pie, tributan a S. E. el Jefe del Estado, una oncesoredora salva de aplausos que dura varios minutos. Al hacerse silencio, S. E. declara abierta la quinta Legislatura de las Cortes Españolas, reproduciéndose nuevamente los aplausos y aclamaciones hasta que el Generalísimo abandona el salón de sesiones.)

EL CAUDILLO, ENTRE ACLAMACIONES, REGRESA A PALACIO

El discurso del Jefe del Estado duró sesenta minutos e inmediatamente el Generalísimo abandonó el sitio y, acompañado por don Esteban Bilbao y los miembros del Gobierno, se dirigió a la calle, entre los aplausos de los procuradores, que también abandonaban sus escaños. Al descender la escalinata del Palacio, se despidió de los ministros, y con el señor Bilbao ocupó el automóvil para dirigirse a Palacio.

En la calle, mientras la banda interpretaba el himno nacional, el público estacionado siguió vitoreando con entusiasmo al Jefe del Estado hasta que desapareció el automóvil por la Carrera de San Jerónimo.



LA SEÑORA

D.ª Francisca Monte de la Serna

(Viuda de Gómez de Bonilla)

Presidenta del Apostolado de la Oración y de las Marías de los Sagrarios

Falleció en Sepúlveda el 16 de Mayo de 1955

a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos María Elisa (esclava del Sagrado Corazón), doña María Victoria, doña María Francisca, don José María, y doña María de la Soledad Vda. de Bragado; hijos políticos don Julián de Samaniego y doña Francisca Blanco; hermanas doña Felipa y doña Rosa; hermana política doña Eusebia Manzanares; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las siete y media, desde la casa mortuoria al cementerio municipal, y al funeral que se oficiará mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, de Sepúlveda.

¡¡ES MARAVILLOSO!

Esta es la exclamación de las señoras que limpian sus muebles con GLASOL al ver lo bien que los deja. GLASOL es un producto moderno que limpia las manchas de los muebles, hace desaparecer las rozaduras y restaura instantáneamente el brillo perdido, haciendo parecer al mueble recién barnizado. Pruébelo, señora. Cuando lo conozca usted también dirá ¡es maravilloso!



A PLAZOS RELOJES GAMA APARTADO 385 CATALOGO GRATIS

¡¡GRAN EXPOSICION HISPANO OLIVETTI!!

Sin compromiso alguno libremente podrá Vd. permanecer en el interior de nuestro local examinando todos los modelos de máquinas de escribir y sumar Hispano Olivetti. —Será Vd. obsequiado con un boleto para el sorteo de la PLUMA 22. Alberto González.—San Francisco, 23.

FRANCO, condecorado con el Gran Cordón de la Excelsa Orden del Elefante Blanco

▲ Le fué impuesto por el jefe del Gobierno thailandés, mariscal Pibulsonggran

La banda de la misma orden la fué impuesta a la señora del Generalísimo

Madrid, 17.—A primera hora de la tarde, S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia especial en el Palacio de El Pardo, al mariscal Pibulsonggran, presidente del Consejo de ministros de Tailandia, con quien estuvo reunido cerca de media hora.

A continuación, hicieron su entrada en el despacho del Caudillo las señoras de S. E. y del mariscal, acompañadas de las de los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Ejército y subsecretario de la Presidencia, así como de los miembros del séquito del mariscal, ministro de Asuntos Exteriores, ministro del Ejército, Aire y subsecretario de la Presidencia, general jefe de la Casa Militar y señora, jefe de la Casa Civil y señora, introductor de embajadores y señora y ayudantes de Su Excelencia de servicio.

Millares de personas sin hogar en Ceilán

Por las tempestades

Colombo, 17 (4 t.).—Millares de personas han quedado sin hogar en varias partes de Ceilán, después de unas tempestades provocadas por los monzones del suroeste. Se han desbordado cuatro grandes ríos y han quedado intransitables veintitrés carreteras.

Se sabe que un comerciante que tardó en recoger sus enseres, ha sido arrastrado por las aguas.—Efe.

Habrà pocas variaciones en el estado del tiempo

Madrid, 17.—Comunica el Observatorio Meteorológico que durante la noche pasada ha llovido moderadamente en Galicia y vertiente cantábrica, en toda la meseta superior y cabecera del Ebro, está el cielo cubierto con nubes bajas.

Predice el Servicio chubascos en Galicia, vertiente cantábrica y cuenca del Duero, Extremadura y sistema central. Pocas variaciones en el resto. Cifra.

En los campamentos del Frente de Juventudes cabe el rico y el pobre, el estudiante y el aprendiz, el sabio y el ignorante, porque la misión del Frente de Juventudes no tiene en cuenta castas ni categorías.

Pío XII recibe en audiencia a una comisión de altos funcionarios de la R. E. N. F. E.

Ciudad del Vaticano, 17 (4 t.).—Su Santidad el Papa Pío XII, ha recibido en audiencia a una Comisión de altos funcionarios y técnicos de la R. E. N. F. E. Con este motivo, el Padre Santo pronunció un breve discurso en castellano en el que felicitó a los representantes de los ferrocarriles españoles por las realizaciones técnicas conseguidas, al mismo tiempo que les estimuló a continuar su tarea en íntima cooperación con otras naciones.

Se refirió también a la estrecha colaboración que debe existir entre técnicos y obreros. El Sumo Pontífice terminó su discurso pidiendo que transmitan su «generosa y amplia bendición especial a España, a la que el vicario de Cristo siempre bendice con gran agrado».—Efe.

El embajador de Estados Unidos inaugura una exposición en la Universidad de Salamanca

Ha sido montada por la Casa Americana sobre el tema «El hombre y la humanidad»

Salamanca, 17.—El embajador de los Estados Unidos en España, señor J. David Lodge, ha inaugurado en la Universidad Literaria la Exposición que sobre el tema «El hombre y la humanidad» ha montado la Casa Americana de Madrid en el salón grande del edificio de Escuelas Menores.

El acto inaugural se celebró en el salón de Escuelas Menores. El doctor Tovar hizo la presentación del embajador como universitario de uno de los más antiguos centros docentes norteamericanos. Contestó el embajador con un discurso y después, autoridades e invitados visitaron detenidamente la exposición, montada sobre bastidores metálicos con iluminación indirecta, cambios de proyección de fotografías y otros adelantos y en la que se reflejan interesantes escenas del trabajo, instalaciones del hogar, comercio, industria, etc., lo que da una idea perfecta de la participación del hombre en la vida de la familia, de la comunidad y de la nación.

Han muerto las siamesas de DETROIT

Detroit, 17 (4 t.).—Han muerto las hermanas siamesas que nacieron el pasado domingo en el hospital de Monte Carmelo.

Los doctores han manifestado que las niñas fueron perdiendo peso poco a poco y se agotaron rápidamente, muriendo a las 33 horas y media de haber nacido.—Efe.

El mariscal Pibulsonggran, tras pronunciar unas breves palabras, como jefe del Gobierno de su país impuso a S. E. el Jefe del Estado el Gran Cordón de la más Excelsa Orden del Elefante Blanco, que le ha sido concedido por S. M. el Rey de Tailandia, y seguidamente la banda de la misma Orden a la señora de S. E. el Generalísimo. El Caudillo agradeció la distinción de que se le hacía objeto a su esposa y a él, por S. M. el Rey, y a su vez procedió a imponer a la esposa del mariscal la banda de la Orden del Mérito Civil.

ALMUERZO EN HONOR DEL MARISCAL

Madrid, 17.—SS. EE. el Jefe del Estado y señora ofrecieron hoy un almuerzo al mariscal Pibulsonggran y esposa, al que asistieron el viceministro de Negocios Extranjeros de Tailandia y señora; el secretario general y ayudante de campo del primer ministro, teniente general Karb Kunjara, y señora; vicecomandante del primer Ejército, mayor general Frapass Charusathiará; director general del departamento de Protocolo del ministerio de Asuntos Extranjeros y señora, ministro de Tailandia en Madrid y señora, ministro del Aire, ministro subsecretario de la Presidencia y señora; ministro de España en Bangkok, general Rodríguez Borlado y otras personalidades.

EL MARISCAL PIBULSONGGAN EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid, 17.—El primer ministro thailandés y su esposa han visitado el Museo del Prado. Les acompañaban las personalidades de su séquito y fueron recibidos por el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez y el director del Museo, señor Álvarez de Sotomayor.

Después de la visita, que duró cerca de dos horas, el jefe del Gobierno thailandés fue obsequiado con un álbum de fotografías de las obras que figuran en el Museo del Prado.

La vivienda en Francia

París, con más pisos vacíos que ciudad alguna, sufre la mayor crisis

París. (Servicio especial para EL ADELANTADO).—En París la crisis de vivienda alcanza proporciones descomunales, y esto a pesar de ser ésta la ciudad donde se encuentra mayor número de pisos vacíos de todo el mundo, y en la que se tiran, sin lá más leve aprensión, toda una manzana o una hilera de casas de una calle por satisfacción urbanística.



Según la oficina de alojamiento, donde se recogen las peticiones de pisos modestos, en el mes de Marzo pasaron éstas de 2.045 sobre la cifra acostumbrada, y ésta alcanza a los 110.260. Desde 1949, sólo se han podido satisfacer unas 5.087 peticiones, lo que equivale, si siguen las solicitudes al ritmo actual, a decir que los actuales demandantes tendrán piso en la capital de Francia para el año 2010.

Los contrastes son extraordinarios; no es sólo París la capital del mundo con mayor número de viviendas vacías, sino también la que tiene mayor número de solteros o personas solitarias, que tienen para ellos todo un piso, en oposición a ser, igualmente, la que tiene mayor número de familias encerradas en una sola habitación.

Habitualmente, se puede decir que hay en París unos mil quinientos pisos a la venta, en proporción igual a los que había antes para alquiler. Es una ciudad donde jamás ha habido la menor dificultad de encontrar casa, si se dispone de los millones necesarios para pagarla.

La causa de esta situación es la política seguida con los pisos: los gobiernos se han puesto demagógicamente de parte de los interesados en mantener las antiguas rentas, que son los más, y, como consecuencia, el capital se ha retirado de la construcción.

En Francia, el dinero invertido en casas no llega jamás a producir el cinco por ciento, lo que hace imposible el ejercicio de esta clase de industria. Lo que se pretendió que era una solución para la vivienda, se ha convertido en un dogal que está ahogando el crecimiento de las poblaciones, con la agravante de que así sufre el bien común y público, pues esos pisos se han convertido en exclusivo beneficio de unos cuantos, de ordinario bien situados, que no sueltan la habitación ni cuando les estorba, con la esperanza siempre de hacer el negocio que no han podido realizar sus legítimos propietarios.

Ese mal es mayor en París que en ninguna otra ciudad de Francia, pero no por esto es único; la crisis de vivienda es una plaga que afecta a toda la población francesa.

JAVIER DE EGUIA



El doctor Jonas E. Salk, de la Universidad de Pittsburgo, hombre de ciencia descubridor de la vacuna contra la poliomielitis, recibe de manos del Presidente Eisenhower una mención especial en un acto celebrado en la Casa Blanca, durante el cual se hizo eco el Presidente de la gratitud de la nación por la «histórica aportación del doctor Salk al bienestar de la humanidad».

EL ALMIRANTE MORENO EN ALAMEDA (CALIFORNIA)

▲ Para iniciar su visita a las bases navales norteamericanas

Hoy recorrió la estación aeronaval y la base de la Armada en Yurba

Alameda (California), 17 (4 t.).—El ministro de Marina español, almirante don Salvador Moreno, y su séquito han llegado a la estación aeronaval de esta localidad, para iniciar su jira por las bases navales norteamericanas. Al almirante y sus acompañantes les fueron rendidos los honores de ordenanza y fueron recibidos por el vicealmirante F. S. Low, jefe de la frontera marítima occidental, y por el almirante John R. Redman, comandante del XII distrito naval.

El ministro español visitó las instalaciones de la estación aeronaval y la base de la Armada en Yurba (Isla Buena). Más tarde almorzó con el vicealmirante Low, y por la tarde visitó las instalaciones de la base naval de la Isla del Tesoro, en la bahía de San Francisco.

Anoche el almirante Moreno fué obsequiado con una cena en el comedor de oficiales de la Isla del Tesoro, ofrecida por el vicealmirante Low y su esposa, a la que asistieron también las personas de su séquito. Hoy el almirante Moreno se trasla-

dará al arsenal de la Isla de Mare, el más importante de la costa occidental, donde el jefe del mismo, contraalmirante F. I. Entwistle, obsequiará a los visitantes con una merienda en su residencia.

Mañana miércoles, el almirante español y su séquito visitarán el hospital de la Marina norteamericana en Oakland y por la noche asistirá a una cena y recepción ofrecida, en su residencia, por el cónsul general de España en San Francisco, don Pedro Salvador.

El ministro y su séquito saldrán de la región de la bahía de San Francisco el jueves, trasladándose en avión a la base de San Diego, donde el almirante Moreno se entrevistará con el jefe de las fuerzas anfibia del Pacífico.

El programa para el resto de la semana será el siguiente: Día 20, jira y almuerzo en el Observatorio de Monte Palomar; 21, jira al Centro de Instrucción Naval y a la estación naval de San Diego y visita a las instalaciones del campo de fusileros marinos en Pendleton, y 22, asistencia a misa en la misión de San Juan de Capistrano y salida de la estación aeronaval de San Diego.—Efe.

CAVESTANY, A NUEVA YORK

Nwark (Nueva Jersey), 17 (4 t.).—El ministro español de Agricultura, don Rafael Cavestany, ha llegado en avión particular, perteneciente a la Massey-Harris-Ferguson Company, de Toronto (Canadá). Fué recibido por el cónsul general de España en esta capital, Román de la Presilla. El señor Cavestany ha terminado su jira por los Estados Unidos y Canadá, que empezó hace un mes. El ministro y su séquito, con el cónsul español, han continuado viaje en automóvil a Nueva York. El señor Cavestany regresará a Madrid esta semana, en un avión de las líneas aéreas Iberia. Efe.

El almirante Strauss marchó a Lisboa

Y el embajador Lodge, a Salamanca

Barajas, 17.—En avión especial ha salido para Lisboa el almirante norteamericano Mr. Strauss, director de la Comisión de energía nuclear. La acompaña su esposa. En el aeropuerto de Barajas fué despedido por el personal de la Embajada.

También en otro aparato especial salió para Salamanca el embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Lodge, acompañado de su esposa e hija.—Cifra.

Atropellaron a un grupo de ancianos, y se presentaron a la Policía

Bilbao, 17.—De madrugada se presentaron en la Comisaría de Policía el propietario y el conductor del camión M-40993, causante del atropello y muerte de unos ancianos que paseaban ayer tarde por la barriada de Deusto, don Pedro Arriola Elorza y Pelayo Viejo, los dos vecinos de Bilbao.

Se ha sabido que con ellos iba, en el momento de producirse el accidente, Feliz Larracoechea Lazcano.

Han manifestado que la desgracia se produjo al cruzarse con el camión un turismo que venía en dirección contraria, lo que obligó al chófer a desviarse, precipitándose entonces sobre el grupo de ancianos.—Cifra.

Refuerzan la guardia de la casa del Gobierno en Chile

Reina calma en la frontera entre HONDURAS y NICARAGUA

Santiago de Chile, 17 (4 t.).—La guardia de la casa del Gobierno ha sido reforzada, sin que se dé razón alguna sobre la adopción de esta medida. Un portavoz del Gobierno ha quitado importancia al hecho y se ha negado a dar explicaciones. Siete diputados de la oposición criticaron al presidente Ibáñez y al Gobierno en la reunión de ayer, de la Cámara, y ésta decidió publicar el texto íntegro de todos los discursos, en los principales periódicos del país, para mantener informada a la opinión.

Como se recordará la crisis se produjo la semana pasada cuando el general Díaz, jefe de la segunda división del Ejército, se vió obligado a pedir el retiro. El coronel Raúl Silva fué detenido, acusado de ser el portavoz de un grupo de oficiales del Ejército disgustados por la medida tomada contra el general Díaz. Más tarde, el ministro de Defensa, coronel retirado Tobias Barros, dimitió y el general Araya fué nombrado ministro de Defensa interino.—Efe.

29 muertos en accidente ferroviario en Japón

Tokio, 17 (4 t.).—Un camión de la Marina norteamericana, cargado con bidones de pintura, ha chocado contra un tren que llevaba más de 1.200 viajeros con destino a vacaciones, produciéndose un incendio que envolvió al tren japonés y destruyó cinco vagones.

Informes no confirmados dicen que han resultado muertos 29 viajeros, y un maestro y un niño heridos de gravedad.—Efe.

Ni en la cama se puede estar seguro de accidentes de tráfico

Meridian (Misissippi), 17 (4 t.).—Los señores May sufrieron un accidente de tráfico en la pasada madrugada, mientras estaban en la cama. Se acostaron y se despertaron en el patio de la casa de enfrente. Un automóvil conducido por la señora Dennie Douglas Kaller se había metido en la casa, y arrastrando la cama se la llevó al patio. El matrimonio no sufrió daños, pero la señora Kaller fué asistida de shock traumático.—Efe.